

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC
LINEAMIENTOS PARA EL LABORATORIO DE TECNOLOGÍA DE MANUFACTURA AVANZADA

El cumplimiento de este reglamento debe ser monitoreado por el docente

Uso de maquinaria

- Usar lentes de seguridad.
- **No** portar pulseras, relojes, anillos, cadenas u otro objeto similar.
- En el caso de cabello largo debe estar recogido (coleta).
- El calzado debe ser cerrado: zapato o botas.
- **No** usar guantes en máquinas que realicen proceso de arranque de viruta (torno, esmeril, fresadora, taladros, etc.).
- Reportar cualquier falla, falta de limpieza o desperfecto en las máquinas
- Después de usar las máquinas se debe hacer la **limpieza** correspondiente (**Leer nota**).
- En caso de pérdida total o parcial del equipo/material solicitado, debido al mal uso, este se deberá reponer, de lo contrario el acceso al laboratorio será negado. (**Leer nota**).
- No abandonar la máquina mientras esté trabajando.
- En el caso del **CNC** está **prohibido** el maquinado de **madera**
- Asegúrese de apagar el equipo usado.
- El acceso de los alumnos al laboratorio queda condicionado al estricto cumplimiento de la vigencia del seguro facultativo.

Soldadura


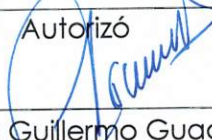
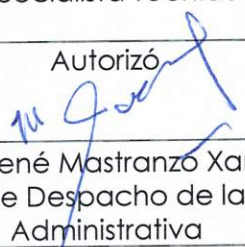

- Calzado cerrado: zapato o botas. **NO TENIS.**
- Usar guantes de carnaza.
- Usar pantalón de mezclilla.
- Usar careta para soldar.
- Usar petos, bata o camisa de mezclilla manga larga.
- Realizar **limpieza** al acabar la práctica (**Leer nota**).

Fundición

- Usar guantes de carnaza.
- Usar peto, bata o camisa de mezclilla manga larga.
- Usar cubre-bocas.
- Calzado cerrado: zapato o botas. **NO TENIS.**
- Para las máquinas o equipo no mencionado sólo se aplica el reglamento general.

NOTA: En caso de no acatar los estos lineamientos, el docente será castigado con una semana sin derecho al uso del laboratorio. Por pérdida de equipo/material, el castigo se levantará hasta la reposición de este.

Debidamente enterado del contenido del presente, me comprometo a cumplir y hacer cumplir el reglamento en toda y cada una de sus partes, así como poner al tanto a los alumnos del contenido del mismo. Ratificando mi compromiso con la Institución.

<p>Elaboró</p>  <p>_____ Lic. Rubén Aguilar Rosales Especialista Técnico</p>	<p>Autorizó</p>  <p>_____ Dr. Armando Guillermo Guadarrama Luyando Secretario Académico</p>
<p>Autorizó</p>  <p>_____ C. P. René Mastranzo Xancal Encargado de Despacho de la Secretaría Administrativa</p>	<p>Autorizó</p>  <p>_____ Mtro. Roberto Santiago Sánchez González Abogado General</p>